



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 303 -2019-GGR-GR PUNO

09 AGO 2019

PUNO,

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 3413-2019-ORAJ, sobre conformación de Comisión para la elaboración de la Directiva para la contratación de personal por reemplazo temporal en las plazas orgánicas del Régimen Laboral D.Leg. N° 276;

CONSIDERANDO:

Que, la Gerencia General Regional, mediante Memorándum N° 827-2019-GR-PUNO/GGR de fecha 23 de julio del 2019, se dirige a la Gerencia Regional de Desarrollo Social "...con la finalidad de comunicarle que; por disposición de Alta Dirección y atendiendo al petitorio de la Dirección Regional de Salud; resulta pertinente conformar la Comisión para la elaboración de la Directiva para la contratación de personal por reemplazo temporal en las plazas orgánicas del régimen laboral D.L. N° 276; ...deberá alcanzar la propuesta en coordinación con el Director Regional de Salud...";

Que, con Memorando N° 317-2019-GR-PUNO/GRDS de fecha 24 de julio del 2019, el Gerente Regional de Desarrollo Social la relación para conformar la Comisión para la elaboración de la Directiva para la contratación de personal por reemplazo temporal en las plazas orgánica del Régimen Laboral D.L. N° 276; y

Estando al Memorándum N° 827-2019-GR-PUNO/GGR de la Gerencia General Regional, Memorando N° 317-2019-GR-PUNO/GRDS de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Resolución Ejecutiva Regional N° 064-2019-GR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CONFORMAR la Comisión para la elaboración de la Directiva para la contratación de personal por reemplazo temporal en las plazas orgánicas del Régimen Laboral D.Leg. N° 276:

VICTOR ALBERTO NORIEGA ESQUIEROS

Representante del Gobierno Regional Puno – Gerencia Regional de Desarrollo Social.

JULIO MANUEL CHOQUE SARMIENTO

MANUEL SAAVEDRA AGUILAR

Representantes de la Dirección Regional de Salud Puno

DANIEL HERCULANO TURPO CONDORI

Representante ante el FENUTSSA.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



DIONE RACOTICONA MAMANI
GERENTE GENERAL REGIONAL